Bogotá D.C, 20 de febrero de 2025
AE-127612-25 PA

Señores:
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
JAVIER IGNACIO DELGADO GARCIA
Calle 8 No 10-00
j02ccpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co
POPAYAN - CAUCA

Referencia
Oficio: 0160 DEL 140225 18021248
Demandante:
Radicado: PA EJECUTIVO RAD 19001310300220190017600
Demandado: ID No.: 1

Respetados Señores:

Dando respuesta al oficio citado en la referencia, solicitamos muy amablemente nos confirmen el NOMBRE Y NUMERO DE IDENTIFICACIÓN del (os) DEMANDADO (S) y DEMANDANTE (S) ya que, los relacionados en su oficio presenta inconsistencia al no ser claro quien o quienes son los demandantes y demandados del proceso. Lo anterior con el fin de poder cumplir la orden emitida por ustedes y no incurrir en errores.
.

*Le informamos que Scotiabank Colpatria cuenta con una única dirección de correo o buzón electrónico para la notificación y/o comunicación de medidas cautelares, siendo este el Buzón de Notificaciones Judiciales (**notificbancolpatria@scotiabankcolpatria.com**).*

Quedamos atentos a sus instrucciones.

Firma Autorizada
Área de Embargos

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Marca registrada de The Bank of Nova Scotia, utilizada bajo licencia. Scotiabank Colpatria Establecimiento Bancario